

MORDAZA

z S

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA **FUESEG SEGURITY C. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía RESPONSABILIDAD LIMITADA FUESEG SEGURITY C. LTDA., aumentó su capital en NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Milagro, el 4 de diciembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-IJ-0008745 el 6 DIC 2006

El capital actual es DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DIEZ MIL participaciones de UN DÓLAR cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Tercero relacionado con el Objeto de Social: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será dedicarse a las actividades de tercerizadora de servicios complementarios en el área de vigilancia, seguridad y guardianía".

Guayaquil, 6 DIC 2006

AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES SUBDIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

112.06